DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.714 | Jueves 30 de Noviembre de 2023 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2414271

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA PRIMER Y SEGUNDO REPRESENTANTE TITULAR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL TRIBUNAL ESPECIAL DE ALZADA DE LOS BIENES RAÍCES DE LA SEGUNDA SERIE, CON JURISDICCIÓN EN EL TERRITORIO DE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Núm. 404 exento.- Santiago, 17 de noviembre de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en el DFL Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el DFL Nº 1/19.175, del Ministerio del Interior, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 121 del Código Tributario; en el número 25, párrafo VI, del artículo primero del decreto supremo Nº 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el decreto supremo Nº 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el decreto supremo Nº 1.061, de 1 de diciembre de 1989, del Ministerio de Hacienda; en el oficio ordinario Nº 792, de 15 de junio de 2023, del Delegado Presidencial de la Región del Maule; el Memorándum Nº 13, de 28 de septiembre de 2023, de la VII Dirección Regional, Talca, del Servicio de Impuestos Internos, el oficio ordinario Nº 2680, de 18 de octubre de 2023, del Director del Servicio de Impuestos Internos; y en la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, debe procederse al nombramiento de Primer y Segundo Representante del Presidente de la República, ambos en calidad de Titular, para integrar el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca.

Decreto:

1. Déjase sin efecto, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, las designaciones recaídas en el Sr. Jorge Humberto Concha Rojas, cédula nacional de identidad Nº 3.993.842-1, como Primer Representante del Presidente de la República Titular, y en el Sr. Humberto Esteban González Cárcamo, cédula nacional de identidad Nº 6.705.670-1, como Segundo Representante del Presidente de la República Titular, ambas efectuadas por el decreto supremo Nº 1.061, de 1 de diciembre de 1989, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 1990.

2. Nómbrase, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, al Sr. Samuel Alejandro Sáez Urbina, cédula nacional de identidad Nº 12.521.195-K, como Primer Representante del Presidente de la República Titular, y a la Sra. Paula Carolina Atala Ananías, cédula nacional de identidad Nº 14.016.338-4, como Segunda Representante del Presidente de la República Titular.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

Anótese, regístrese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl